



## Reseña

**María Guadalupe Rodríguez López, coord. *Perspectiva de géneros: Feminismos y Familia* (Durango: UJED, 2025), 188 pp.**

Yolanda Jazmín Venegas Ulivarría  
<https://orcid.org/0009-0000-2357-4734>  
Licenciatura en Historia, UJED  
[jazmin1bc8@gmail.com](mailto:jazmin1bc8@gmail.com)

Sección: Miscelánea

ESTE LIBRO NACIÓ COMO resultado de una convocatoria emitida por la editorial de la UJED entre 2020 y 2024, y es la segunda entrega de la serie editorial *Género(s)*. La coordinadora de este proyecto fue María Guadalupe Rodríguez López, cuya trayectoria y líneas de interés en la investigación (una de ellas la historia social) le permitieron llevar a cabo esta tarea satisfactoriamente.

El primer libro de la serie, titulado *Perspectiva de género(s)*, se enfocó en temas relacionados con las preocupaciones, temores y problemas que acompañan a la juventud, con el objetivo de que los jóvenes sean capaces de desarrollar herramientas que les ayuden a enfrentar el mundo en el que viven. Una compilación en la cual participaron tanto mujeres como hombres y que se integró de trece capítulos.

En cambio, esta segunda entrega presenta textos escritos exclusivamente por mujeres. Se trata de una obra en la que siete au-

toras de distintas procedencias académicas defienden ideales de libertad, igualdad y justicia para las mujeres, abordando estos temas desde la perspectiva de género en los feminismos y el ámbito familiar, con una temporalidad que va del siglo XVIII al XXI.

El libro consta de 188 páginas y se estructura en dos bloques temáticos: feminismos y familia, con siete capítulos (cada uno con su propia bibliografía) y una introducción hecha por la coordinadora, quien, de manera oportuna, ofrece un esbozo general de la obra y contextualiza las contribuciones de las autoras.

Tomando en cuenta la diversidad de enfoques dentro de cada capítulo, es conveniente hacer una inspección de cada uno de ellos.

En el capítulo 1: *La voz operística más allá de los roles de género*, Laura Freia Cristina Schroeder Aradillas, cantante mexicana de ópera, escribe sobre las diferencias genéricas en el mundo de la ópera basándose en sus experiencias dentro de este entorno poco visualizado en la literatura feminista. Schroeder analiza la posición de las personas transgénero en estos espacios, repasa el papel asignado a la mujer en la ópera, hace un recorrido por las producciones operísticas a través del tiempo y, por último, menciona a varias autoras de óperas y a jóvenes escritores que se plantean una mayor equidad para las mujeres y que se proponen a mostrar este mundo a públicos más amplios. Todo esto mientras brinda recomendaciones e información interesante sobre la ópera.

En el capítulo 2: *Quehacer literario y feminismo*, la maestra y poeta María Esther Díaz Zamora incluye un breve texto autobiográfico donde habla de sus inquietudes y de su acercamiento al feminismo. Posteriormente hace alusión a escritoras como Simone de Beauvoir, Virginia Woolf, Gloria Anzaldúa, Mona Chollet, Nuria Varela y Rosario Castellanos para ejemplificar el papel de la literatura como medio de expresión y de interpretación para las mujeres. Díaz hace una revisión de la *Revista Duranguense. Diario libre de la mañana*, abarcando los meses de enero a septiembre de 1928, donde encuentra textos escritos por hombres que perpetúan el estereotipo de "ser mujer" y contrapone a ellos la poesía femenina y feminista incluida en la misma revista.

En el capítulo 3: *Los fantasmas del feminismo. Pasado, presente y futuro*, la Dra. en Derecho, Paloma Cecilia Barraza Cárdenas, expone los antecedentes, la evolución y los riesgos actuales del feminismo, utilizando la clasificación de “olas” feministas para efectos didácticos. Aquí, Barraza explica la importancia de hablar de feminismos en plural y apoya la noción de un feminismo decolonial. Del mismo modo, plantea nuevos desafíos más allá del patriarcado, como el capitalismo, con lo que logra proyectar la discusión hacia los retos actuales que enfrentan las mujeres. También es rescatable su creativo uso de analogías cinematográficas para describir al feminismo, lo que reviste de originalidad y dinamismo a su texto.

En el capítulo 4: *Mujeres que luchan: memoria, resistencia y promesa feminista*, la militante feminista Jennifer Josefina de la Torre Delfín hace mención a la deuda histórica que existe hacia las mujeres. La autora reconoce y enumera a las mujeres que han contribuido al avance del movimiento feminista en Durango. Describe la lucha de las colectivas feministas en Durango, así como el largo proceso que supuso la aprobación de la iniciativa de ley por un aborto seguro en el estado. De la Torre finaliza su ensayo con la lista de catorce mujeres duranguenses víctimas de feminicidio, con la intención de que sus nombres no caigan en el olvido y se siga exigiendo justicia por ellas.

A partir del capítulo 4 se cierra el bloque dedicado a los feminismos e inicia otro enfocado a la familia.

En el capítulo 5: *Familia y poder patriarcal en el siglo XX*, la Dra. en Estudios Humanísticos, Eloísa Román-Fajardo, se vale principalmente de la historia oral para tratar el tema de la familia en un espacio rural de Durango en el siglo XX. Sumado a ello, es posible rescatar el término de “resistencia” como herramienta para sobrellevar la vida en un sistema patriarcal. El texto de Román-Fajardo es un homenaje a las mujeres peñoleras, pero especialmente a su abuela paterna, Victoria Nava Palomares.

En el capítulo 6: *Presente, pasado y futuro del trabajo y cuidado equitativo en los hogares*, la Mtra. en Derecho Stephanie Guerrero Ramírez resalta la histórica falta de equidad en los hogares y, apoyán-

dose en las teóricas y feministas Arlie Hochschild, Silvia Federici, Nancy Fraser, Simone de Beauvoir, Arianne Rich y Nancy Folbre, elabora propuestas para equilibrar la desigualdad existente que termina afectando mayormente a las mujeres en el ámbito doméstico.

Por último, en el capítulo 7: *La familia como refugio, como mito, como infierno*, la abogada Cinthia Cruz Badillo Aragón hace un estudio de la Justicia Familiar conforme al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Cruz Badillo resalta la importancia de velar por los miembros más vulnerables de la familia, señala cómo el feminismo ha fortalecido el marco jurídico para asegurar la justicia familiar, recorre las leyes a nivel internacional, nacional y estatal que protegen los derechos de los miembros vulnerables y propone la generalización en Durango de los protocolos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación: el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género y el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia. Para respaldar su estudio, Cruz Badillo utiliza fuentes jurídicas, así como documentos y cifras oficiales.

Esta compilación ofrece un panorama amplio y crítico que nutre el debate en torno a los feminismos y a la familia, y abarca una importante variedad de temas: la desigualdad de género, el papel de la literatura como medio de expresión para las mujeres, la evolución y la pluralidad del feminismo, la memoria y resistencia feminista en Durango, la resistencia cotidiana de las mujeres dentro de una familia rural duranguense patriarcal, la distribución desigual del trabajo doméstico y del cuidado de familiares, y la justicia familiar con perspectiva de género. Antes que nada, no es casualidad el énfasis en el contexto duranguense, dado que es un libro publicado en Durango; sin embargo, resulta interesante cómo se construye un puente entre el feminismo en un sentido general y la realidad estatal, mostrando que las luchas por la igualdad y justicia también nacen y se desarrollan desde lo local.

En el libro hay también un tema que atraviesa tanto el bloque de feminismos como el de familia: el de la desigualdad ocasionada por los roles de género, la cual no solo afecta a las mujeres sino a la sociedad en general. Un ejemplo histórico de ello se presenta en el

texto de Laura Freia Cristina Schroeder Aradillas, cuando entre los siglos XVI y XIX las mujeres eran excluidas de ciertos escenarios por razones religiosas y sociales, mientras que niños castrati ocupaban su lugar en la ópera.

Este libro invita a reflexionar sobre los roles y estereotipos de género que continúan arraigados en la sociedad, y que siguen influyendo en la manera en que las mujeres son percibidas y tratadas. Problemas como la desigualdad de salario y la distribución injusta de los deberes domésticos dejan en evidencia que las estructuras patriarcales aún están vigentes.

Además de su carácter reflexivo, el libro destaca por su valor divulgativo al presentar distintos temas de forma accesible. Como muestra de ello, específicamente en el capítulo 4, Paloma Cecilia Barraza Cárdenas brinda información pertinente sobre los orígenes del feminismo y sus diferentes corrientes que han surgido a lo largo del tiempo, partiendo desde el punto de vista más conocido, el europeo, pero sin olvidarse de criticar este reduccionismo, y de señalar la pluralidad del feminismo.

Asimismo, a lo largo del texto resuena el eco de voces de mujeres que sirvieron de modelo a las autoras de esta compilación y que han hecho aportaciones al pensamiento feminista desde tiempos remotos (como Safo de Lesbos y su visibilización de la voz femenina) hasta iconos feministas como Olympe de Gouges, autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791); Mary Wollstonecraft, con su *Vindicación de los Derechos de la Mujer* (1792); Virginia Woolf y su obra *Una habitación propia* (1929); y Simone de Beauvoir, con su conocido ensayo *El segundo sexo* (1949).

Particularmente, estas referencias ayudan a construir un tejido histórico que enlaza las voces del pasado con las luchas del presente. Sin embargo hay que aclarar que dentro del libro no solo se recupera el pensamiento de teóricas feministas clásicas; también se incorpora la influencia de autoras contemporáneas como Mona Chollet, cuya obra fue una de las inspiraciones para el texto de la autora María Esther Díaz Zamora.

Al incluir diversas perspectivas, la compilación permite conocer, conectar e identificarse con mujeres que aunque proceden de contextos diferentes, comparten metas y se enfrentan a problemáticas similares. Mediante sus textos, y haciendo uso de diferentes estilos y tonos para plasmar sus contribuciones, las autoras luchan y se atreven a quejarse públicamente de desafíos sociales y culturales, como el patriarcado, la misoginia, la opresión, las instituciones que legitiman injusticias estructurales y el capitalismo; siempre teniendo en mente la búsqueda de igualdad y de justicia para las mujeres.

De igual modo, es rescatable el amplio abanico de temas tratados en este libro, que así como invitan a reflexionar en torno al bloque de feminismos y familia, también brindan información nutrida.

Dicho esto, sería aún más enriquecedor seguir conociendo historias y considerar, a futuro, la inclusión de escritos de mujeres pertenecientes a grupos históricamente ignorados o poco representados, como mujeres racializadas, mujeres de la tercera edad, adolescentes, niñas, mujeres de clases populares o que pertenezcan a la comunidad LGBTQ+. De tal forma que estos grupos tengan la oportunidad de compartir su sentir y experiencias con su propia voz y sin necesidad de intermediarios.

Finalmente, resalta el hecho de cómo, desde distintos ámbitos como el arte, la literatura y el derecho, las autoras reflexionan sobre la desigualdad de género, la familia y las luchas feministas, al mismo tiempo que proponen soluciones para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. En suma, los textos reunidos en el libro *Perspectiva de géneros: Feminismos y familia* logran un equilibrio entre la experiencia, la teoría y las propuestas, y constituyen un aporte valioso al pensamiento feminista contemporáneo, al integrar voces locales en diálogo con las tradiciones teóricas internacionales.

La obra en general resulta bastante completa y digerible, cumple la función de ser un texto de divulgación reflexiva en torno a problemáticas del género, y está orientada tanto a estudiantes y académicos interesados en las áreas de humanidades, ciencias sociales y estudios de género, como a personas que busquen acercarse o am-

pliar sus conocimientos sobre los feminismos y las luchas actuales por la igualdad.

### **Bibliografía**

Rodríguez López, María Guadalupe, coord. *Perspectiva de géneros*. Durango: Editorial UJED, 2023.